

¡EXCELENTES NOTICIAS!

Ampliamos la red de laboratorios donde el cliente podrá realizarse los Estudios Médicos, te recordamos que estos estudios ya no tienen costo para el cliente, siempre y cuando se realicen con estos proveedores y cumplan con las REGLAS PROCESO DE SUSCRIPCIÓN MÉDICA:

Proveedores anteriores

Proveedor	Ciudad
Centro Médico de la Concepcion	Saltillo
Check Ups del Valle	San Pedro Garza Garcia, MTY.
Grupo Rio	Guadalajara
CASMOR	Guadalajara
Hospital Aqua	Acapulco
Hospital Aqua	Puebla
Hospital Hispano Americano	Mexicali
Hospital San Jorge	Durango
Hospital Victoria La Salle	Cd. Victoria
LAPI	CDMX (Polanco)
Sanatorio Español	Torreón
Star Medica	Aguascalientes
Star Medica	Chihuahua
Star Medica	Ciudad Juarez
Star Medica	Mérida
Star Medica	Morelia
Star Medica	Querétaro
Star Medica	San Luis Potosí
Star Medica	Veracruz



Nuevos Proveedores*
* En Azul se marcan los nuevos

Proveedor	Ciudad
Centro Médico de la Concepcion	Saltillo
Check Ups del Valle	San Pedro Garza Garcia, MTY.
Grupo Rio	Guadalajara
CASMOR	Guadalajara
Hospital Aqua	Acapulco
Hospital Aqua	Puebla
Hospital Hispano Americano	Mexicali
Hospital Joya	Cancún
Hospital Reforma	Oaxaca
Hospital San Agustín	Zacatecas
Hospital San Jorge	Durango
Hospital Victoria La Salle	Cd. Victoria
LAPI	CDMX (Polanco)
Sanatorio Español	Torreón
San José de Hermosillo	Hermosillo
Star Medica	Aguascalientes
Star Medica	Chihuahua
Star Medica	Ciudad Juarez
Star Medica	Mérida
Star Medica	Morelia
Star Medica	Querétaro
Star Medica	San Luis Potosí
Star Medica	Veracruz

REGLAS PROCESO SUSCRIPCIÓN MÉDICA

Para exentar el costo de los estudios médicos deberán de realizarse en laboratorios médicos con convenio y deberán de considerarse las siguientes reglas:

1. **Los clientes deberán sujetarse a la fecha y hora que se les asigne acudir al laboratorio a realizarse los estudios médicos;** solo los clientes del segmento preferentes altos podrán solicitar una fecha y hora en específico.
2. **No se entregan resultados médicos a los clientes;** solo a clientes del segmento preferente alto se les entregan los resultados.
3. **Si el cliente no acude a la cita,** se podrá reprogramar, pero con costo de los estudios médicos correrán a cargo del cliente; solo los clientes del segmento preferente alto pueden reprogramar sin costo.
4. **Si el cliente cancela la cita con menos de 24 hrs de anticipación,** se reprogramara con costo* a cargo del cliente; los clientes del segmento preferente alto pueden cancelar y reprogramar sin costo.
5. **Si el cliente cancela la cita con mas de 24 hrs de anticipación;** se reprograma sin costo para todos los niveles de clientes.
6. **Si un examen debe repetirse por causas imputables al cliente,** se repetirá el examen pero con costo* para el cliente; solo los clientes del segmento preferente alto pueden repetir hasta 3 veces los exámenes sin costo, si hay necesidad de una 4 vez, este se repetirá con costo para el cliente del segmento preferente alto. Quien define si es o no una causa imputable al cliente es el propio laboratorio.
7. **Si no hay un laboratorio con convenio en la plaza;** el cliente (sin importar el segmento) debe cubrir el costo de los estudios. No aplican reembolsos.
8. **En caso de que se requieran estudios médicos adicionales para completar el dictamen ¿Quién deberá pagarlos?** En caso de requerir exámenes médicos adicionales, es el cliente quien deberá cubrir el costo.
9. **Para aplicar este beneficio de exámenes sin costo,** es necesario que dichos exámenes médicos hayan sido programados por la cita generada por el Ejecutivo Banorte.

***Nota:** Cuando el cliente tenga que pagar los estudios médicos, el pago lo debe hacer directamente en la caja de cada laboratorio, no a Banorte ni a Seguros Banorte.